

Setenta tiendas ofrecerán descuentos del 70% en la primera Feria de Primavera

Será del 30 de mayo al 2 de junio en el Cuartel de Artillería; la iniciativa del Ayuntamiento y de siete asociaciones persigue estimular las ventas

:: M. M. G.

MURCIA. Setenta comercios participarán del 30 de mayo al 2 de junio en la primera Feria de Primavera, que ofrecerá rebajas de hasta el 70% en artículos de sectores como moda señora y caballero, calzado niño, decoración, informática, joyería, telefonía, perfumería, regalo, televisión, cosmética natural y artículos para mascotas, entre otros.

Este acontecimiento, apoyado por la Concejalía de Empleo, Comercio y Empresa, está organizado por las asociaciones de comerciantes El Carmen, Vistalegre, Triángulo, Alquerías, Carmelitanos, Zarandona y Murcia Centro. El horario comercial será de 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas y cada uno de los días del outlet se sortearán bonos con un valor de 100 euros para realizar compras en los diferentes stands. El jueves 30, viernes 31 y sábado día 1 el sorteo se hará a las 20 horas y el domingo, día 2, a las 13.30.

El concejal José María Tortosa anunció ayer que se han organizado actividades para los niños que acompañen a sus padres a la feria, como una pista americana y talleres, con el objetivo de que las personas que vayan a comprar puedan tener tiempo libre. El grupo 'Invierno' participará con su música el sábado, 1 de junio, a las 18 horas, y el domingo 2, a las 12 horas, Radio Murcia Cadena Ser emitirá su programa en directo el viernes 31.



Representantes de asociaciones de comerciantes con Tortosa. :: I. S.

DE INTERÉS

► **Cuándo.** Del 30 de mayo al 2 de junio, en el Cuartel de Artillería, y estará abierta en horario comercial, de 10 a 14, y de 17 a 21 horas.

► **Participantes.** Setenta comercios pertenecientes a las asociaciones Murcia Centro, El Carmen, Vistalegre, Triángulo, Alquerías, Carmelitanos y Zarandona.

► **Oferta.** Habrá descuentos de hasta el 70%, animación musical y sorteos de bonos de 100 euros.

La presidenta de la asociación Triángulo, Carmen Piñero, recordó ayer durante la presentación de la Feria que esta acción está enmarcada en la campaña 'Murcia Area Comercial' ('Muác'), «que es la que nos une». 'Muác' es, dijo Piñero, «el besito con el recibimos a nuestros clientes, a los que vengamos a vernos».

Tortosa recordó que la iniciati-

va supone un esfuerzo para las asociaciones y para el Ayuntamiento. «Estamos empeñados en dar nuevas oportunidades, como va a ser ésta, para dinamizar el comercio». El edil mencionó a «toda la gente que hay detrás» para que el proyecto haya salido adelante «de manera coordinada» y expresó que «tenemos mucha ilusión, sabemos a dónde queremos llegar a través de la estrategia del 'Muác', que vamos a ir poco a poco llevando a cabo».

La campaña de promoción 'Muác' forma parte de un plan estratégico diseñado por el Observatorio La Asomada de la Universidad de Murcia (UMU), dirigido por Francisco Carreño, que analizó las debilidades y fortalezas del comercio murciano. Precisamente entre los fallos detectados destacan la falta de comunicación y de dinamización comercial, la escasa cooperación entre los establecimientos y su participación en redes cooperativas, carencias que están dispuestos a cambiar con esta iniciativa comercial.

El juzgado da 10 días al Consistorio para justificar la remodelación de las líneas urbanas

:: M. MADRID

MURCIA. El Juzgado nº 8 de lo Contencioso-Administrativo ha dado 10 días de plazo al Ayuntamiento de Murcia para que exponga «lo que estime procedente» sobre la petición de suspensión cautelar de los nuevos servicios urbanos formulada hace una semana por Latbus. La concesionaria de las líneas interurbanas (pedanías) ha presentado un contencioso-administrativo contra la decisión del Ayuntamiento de poner en marcha la ampliación de sus servicios urbanos porque, según Latbus, se han llevado a cabo sin consentimiento ni autorización de la Dirección General de Transportes y porque parte de los nuevos itinerarios coinciden con rutas que ya realiza regularmente Latbus.

La diligencia del Juzgado establece que, antes de estimar o desestimar la suspensión de dichos servicios –se pusieron en marcha el pasado sábado–, procede dar traslado a la administración demandada de la petición para que se exprese y alegue. Transcurrido el plazo de 10 días, si el Juzgado así lo favoreciese, podrían dejar de prestarse los nuevos servicios introducidos, entre ellos la línea Abenarabi-El Carmen por Gran Vía, que no figuraba en el pliego de condiciones con el que fue adjudicado el concurso a la empresa Transportes de Murcia.

El Ayuntamiento respondió a Latbus y a la Dirección General de Transportes que la administración municipal tiene plenas competencias para diseñar los itinerarios en el ámbito urbano, como ya ocurrió cuando decidió implantar el tranvía, y que no es necesario solicitar autorización a la Comunidad Autónoma, a pesar de que las leyes les obligan a coordinarse.

gó, que abre todos los días su lounge-café, terraza y salsoteca. Con el ánimo de ofrecer más servicios, Zig Zag City se ha reforzado con la presencia de la empresa Carlos Peluqueros, apadrinada directamente por Tahe, firma murciana de productos cosméticos de alta calidad fundada en 1960 por el estilista José Magaña.

La dirección del centro ha apostado por dar entretenimiento a los visitantes, de ahí la instalación de una nueva pantalla gigante de más de 20 metros cuadrados en alta definición, pensada para acontecimientos deportivos de importancia. Y este verano se repetirá de nuevo el ciclo de monólogos –todos los jueves de los meses de julio y agosto– con cómicos de Paramount Comedy.



Imperial
THE ONLY ONE

El fuet Imperial de ElPozo es único. Porque está elaborado siguiendo una receta original, por su exclusivo proceso de curación, por su forma especial, pero, sobre todo, por su sabor. Un sabor Imperial y único.

Hay muchos fuets, pero sólo un sabor Imperial.



www.elpozoinperial.com